EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 547. | Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.--Cádiz. | Sábado 4 de Septiembre de 1909.

Las dos campañas

Preocupado trae al país la campaña de Melilla, en la que nuestros soldados demuestran continuar siendo los de la leyenda; pero no menos preocupado le trae la campaña que las clases trabajadoras sostienen contra un enemigo traidor, cauteloso, que penetra paulatinamente en los hogares, y contra el que no sirve emplear el valor del Cid ni el de los bravos *almogávares*.

Bueno es que el Gobierno atienda como debe la primera; pero bueno será que no olvide la segunda, en la que si bien no se necesitan cañones ni municiones, se precisan fondos y voluntad enérgica para sostenerla.

De la primera darán victorioso remate nuestras tropas dirigidas por inteligentes generales que batirán indefectiblemente á un enemigo visible; más para combatir el invisible interior hacen falta estadistas patriotas, sábios ingenieros y decisión en todos para luchar y vencerlo.

Porque este enemigo, más temible que los rifeños, es la miseria general, es la paralización de los negocios, es el hambre que empuja á la emigración millares de españoles.

¡Y sin embargo, es tan fácil derrotarlo!

Tenemos en España millares de hectáreas de terreno fertilísimo, incultas, montaraces, dedicadas á cazaderos; tenemos llanuras inmensas, estériles, por falta de canales de riego, mientras los grandes ríos vierten en el mar sus aguas fecundantes; tenemos montes de pinos y yacimientos de mineral, inexplotados por falta de caminos de acarreo y ferrocarriles secundarios; tenemos grandes barrancos pidiendo á voces la construcción de pantanos para almacenar las aguas otoñales, y esos terrenos montuosos, esas llanuras, esos montes de pinos, esos yacimientos mineros, fuentes son de vida exuberante si en este país, como en otros paises, preocupasen más á los hombres de Estado los asuntos generales que los políticos ó los particulares.

Acometer tan patriótica empresa, hacer porque la explosión de los barrenos volando las duras rocas anuncien el principio de la campaña de regeneración económica, es empresa digna de los que verdaderamente aman la patria y tratan de expulsar de ella un enemigo terrible que llena hoy de angustia todos los corazones.

Hacer patria, es enriquecer la tierra que nos vió nacer, adornarla con las preciadas galas que pueden tejer la Naturaleza unida con el trabajo; y desterrar de ella el pauperismo que la miseria engendra; llevar á todos los hogares la satisfacción de las necesidades diarias, evitando ó conteniendo así una emigración que despuebla el país y hasta cierto punto nos deshonra, es la mejor y más noble campaña que debe preocupar á los gobernantes en favor de la desventurada España.

Los hombres que la inicien serán los más grandes y verdaderos beneméritos de la patria.

QUE SE VAYA

No nos explicamos los tiquis miquis á que está dando lugar la permanencia en la Alcaldía de Jerez el Sr. Velarde, ni el deseo que demuestra el gobernador civil de la provincia, para que aquel permanezca en su puesto.

Si el Sr. Velarde había presentado su dimisión hace tres meses, cuando debió quedar dimitido fué al descubrirse lo ocurrido en el Monte de Piedad.

Resultando impecable el Sr. Velarde, era de delicadeza, sencillamente el que el Presidente de un Consejo de Administración destituido y para el cual, nada menos que el fiscal pide el procesamiento, dimitiera el cargo de Alcalde.

No era preciso que el Ayuntamiento hubiera manifestado su desagrado: esas cosas se realizan *motu proprio* y así se queda más airoso.

Ahora se ha hecho un nuevo pastelito.

El Sr. Velarde entrega la Alcaldía al Sr. Cortina y se marcha á Madrid, con el fin, dice un periódico jerezano, de «reiterar su dimisión y en el caso de que insista (el Ministro de la Gobernación), conseguir del Gobierno y de sus amigos políticos, las garantías y el apoyo suficiente para poder continuar en su puesto con mayor desembarazo en sus gestiones administrativas.»

Todo eso está muy bien; pero mientras no se esclarezca lo del Monte de Piedad; mientras no se sepa si los consejeros serán ó no procesados, el Sr. Velarde no puede ni debe seguir al frente de la Alcaldía jerezana.

Esto no tiene vuelta de hoja.

Místicas oposiciones

Se escandalizarían los lectores de este periódico, si escucharan las murmuraciones, los chismes y los enredos que se oyen en estas conversaciones de sacristías.

Ahora, no gira el tema nada más que sobre las próximas oposiciones de curatos.

Se oyen comentarios estupendos, circulan versiones más estupendas todavía; pero desde luego nada de eso merece fundamento ni crédito alguno.

Las oposiciones serán modelo en su género, y ya quisiera yo que todos los tribunales profanos siguieran las luminosas enseñanzas que han de desprenderse de los actos que se celebren y de los fallos que se pronuncien.

Por eso me indigna escuchar á respetables compañeros míos, cuando dicen:

—Nada, deséngañese Vd., Machorro irá á San Antonio; Duarte quedará en San Lorenzo; Castro saldrá de Cádiz para Alcalá de los Gazules.

Y así, y así, se escuchan una infinidad de cosas que producen indignación.

Yo callo, reflexiono y medito, llamándome la atención que personas religiosas, consagrados por el óleo santo, puedan creer que sacerdotes que obligatoriamente frecuentan diariamente los Sacramentos, digan tales cosas que si pudieran ser ciertas demostrarían que la impiedad, el ateismo y los excépticos pueden tener cabida en la Iglesia.

Los curatos vacantes se los llevarán los más sábios, los más virtuosos.

Podrá haber simpatías por unos ó por otros; pero en manera alguna vamos á creer que las influencias, las intrigas, las camarillas, pueden intervenir en los actos de conciencia que realicen los sacerdotes que formen los tribunales de oposiciones, después de haber requerido las luces del Espíritu Santo.

Este es mi firme parecer; mi convicción absoluta porque no se puede pensar otra cosa de aquellos que pertenecen al noble y sagrado ministerio de la Iglesia.

UN TONSURADO.

En broma y en serio

Todo su conato lo pone *El Correo* en combatir á la prensa no clerical, por lo que llama exageraciones de información.

Es cómodo eso.

Los periódicos católicos, ó mejor dicho, clericales, atiborran sus columnas de noticias inexactas, sin lógica, sin engranaje, solo encaminados á adular á los poderes constituidos y al Ejército, y luego se lamentan hipócritamente de la información agena á ellos.

¿Quién extrañará más la opinión?

Eso de los *reveses* es pura *inflamación* de la prensa extranjera que no puede juzgar de las cosas como nosotros.

Y sino, recuerden los periódicos clericales las lindezas que han dedicado á los franceses en Casablanca y les dedican por todo y apoyados de todos, solo por inquina.

Fuera de eso, ya sabemos que obedece á una consigna dada por la *convención gremial*, las diatribas de los clericales contra la prensa liberal.

***

El Correo se alegra, porque en los Estados Unidos hay catorce millones de Católicos.

Hasta setenta millones ó más que forman aquella población, ya ve que poco cunde la propaganda católica.

De aquí, á que sean mayoría y lógico que el Estado declare oficial la Religión Católica, ya habrá llovido en los Estados de la Unión.

***

Hablando de los casos de cólera de Rotterdans en Holanda, dice *El Correo*, que la epidemia tiende á hacerse más intensa por el asunto de invasiones.

Entonces será más estensa y no más intensa.

Puesto que se extiende sin agravar á los enfermos.

***

El Cotón de hoy, como muestra de información de *El Correo*, corresponde á una noticia del Puerto.

A una pobre mujer que el domingo último fué atropellada por un carruaje, ha sido necesario amputarle una pierna que le fué lesionada por el atropello.

Pues bien, *El Correo* les dice á sus lectores, que después de la amputación han desaparecido los dolores del miembro lesionado.

Gedeón no daría esta noticia con más exactitud.

***

Son curiosos los titulillos que aplica *El Correo* á su sección de noticias.

Véase la clase:

«Adoración nocturna.—Santa Iglesia Catedral.—Exportación de sal.—Peste bubónica.—Parroquia del Rosario.—Lagartijillo Chico.—Funeral.—Asociación de caridad.—Cultos.—Sustancias alimenticias, etc.».

La ensalada no puede ser más apetecible.

En un telegrama dice que continua la censura mutilando los telegramas de los corresponsales.

Pues no se conoce en *El Correo* porque con darle gusto al Gobierno é hinchar las cosas insignificantes, cumple con sus lectores el papel clerical.

Hoy por ejemplo, dice que en el campamento del Hipódromo se ha celebrado un banquete por el éxito de nuestras armas.

Y á continuación añade, que los moros han celebrado también opíparo banquete (cosa que no se comprende en la escaséz que padecen), para solemnizar la derrota y prisión del Roghi.

De suerte, que para el papel clerical, la mezcla de berzas con capachos, es su labor más socorrida.

Cuentos cortos

Los niños abandonados

Una hora larga duró la información del Ministerio público.

Durante ella, el Fiscal acumuló prueba sobre prueba demostrando que el jovenzuelo aquel que se sentaba en el banquillo, era un criminal de la peor especie.

Hizo ver como en la obscuridad de la noche, oculto tras de uno de los peñascos que bordean el camino maldito del *Cañarete*, donde tan os crímenes se han cometido en la tortuosidad empinada que semeja una serpiente deslizándos en *zig-zas* desde lo alto del *Paladín* hasta la playa, había estado acechando el paso del infeliz arriero.

Demostró como al dar la voz de alto y notar en el caminante un natural movimiento de defensa, le descerrajó á boca de jarro dos tiros, dejando cadáver al arriero; como dos carabineros y cuatro traginantes atraidos por los disparos, sorprendieron al asesino sobre el cuerpo del difunto apoderándose de 45 pesetas que llevaba, por lo que, apreciando el delito de asesinato y robo en despoblado, cometidos con premeditación, nocturnidad y alevosía, cumpliendo con su triste deber, pedía al tribunal la pena de muerte para el procesado.

Un extremecimiento de terror recorrió toda la sala mientras el reo con la barba sobre el pecho, sollozaba.

—Y ahora—continuó el Fiscal—ya que he cumplido con el deber que me imponen las leyes y la vindicta pública, voy á cumplir con otro deber más sagrado que me imponen Dios y mi conciencia.

Yo suplico, señores Jurados, que la pena pedida por mí para ese joven en cumplimiento de un deber social, no se le aplique á él, sino á mí que soy inconscientemente el autor moral de cuanto ha hecho.

Porque yo, señores,—y sus palabras salían roncas, silbilantes, mezcladas con sollozos,—yo soy el padre de ese hombre, yo soy el autor del instrumento.

La estupefacción se apoderó de todos los circunstantes y un sordo murmullo acogió sus últimas palabras.

—No os admireis, señores,—prosiguió,—no os admireis de cuanto he dicho y diga, ni me tengais por loco. Mi conducta pasada ha dado por resultado los tristes sucesos presentes.

Me explicaré.

Siendo estudiante, amé y seduje á la infeliz madre de ese joven que en sus primeros meses meci en mis brazos. Prometí casarme con la mujer amada al terminar mi carrera y legitimar mi hijo, y no lo hice por un cúmulo de fatales circunstancias.

Al doctorarme, marché á mi país, y la ausencia por un lado y los consejos de la familia por otro, hiciéronme olvidar á la madre y al niño; que no sentaba bien á un doctor en leyes casarse con una modistilla, por más que de ella tuviese un hijo.

Me casé con otra por conveniencia, y á las cartas de la pobre seducida contesté con el silencio despectivo.

Han pasado los años sin acordarme de dos seres lanzados por mi capricho á la vorágine del Maelstron social, á la prostitución una, al crímen otro, mientras yo ¡miserable!—y se golpeaba el pecho—he vivido considerado del mundo, tranquilamente, plácidamente, sin remordimientos de ninguna especie, hasta que ayer, un sacerdote vino á buscarme de parte de una mujer que agonizaba en el hospital.

Fuí con el cura, y sobre un camastro ví lo que restaba de mi antigua amada: un esqueleto cuya débil vida estaba concentrada en sus hundidos ojos.

No se si fué Dios ó mi antiguo cariño despertado el que me empujó hacia la mujer aquella; la abracé llorando, como ahora lloro, arrepentido, y la besé los frios labios, de los que en frases entrecortadas salió la revelación terrible de que el asesino del *Cañarete* es mi propio hijo...

Después expiró entre mis brazos pidiéndome piedad para el pedazo de sus entrañas, para nuestro hijo abandonado por mí, por su padre; criado en el arroyo con otros infelices, sin instrucción, sin educación, nutriendo su inteligencia y su alma con el vicio y su cuerpo con el merodeo; sin guía, sin otro freno que la fuerza pública á la que oponía la astucia, sin una mano amiga que lo llevase, sin oir jamás un dulce y paternal consejo.

¡Ah, señores! ¿Quién es, pues, aquí el responsable de ese crímen con el que me he mostrado inexorable?

El asesinato y el robo no pueden quedar impunes, más yo entiendo que como la responsabilidad es mía, como yo soy la causa, me despojo en este instante de esta honrada toga—y así lo hizo—y bajo á sentarme en ese banco al lado de mi hijo á esperar el correspondiente castigo.

Al decir esto, el recto magistrado bajó de la tribuna, abrazó llorando al reo y se sentó á su lado.

Al presenciar tal escena, el presidente, los jurados y el público lloraban profundamente emocionados, y una tristeza inmensa se reflejó en los semblantes.

Lo que no he llegado á saber ha sido el veredicto del tribunal; más si sé, que á eso y mucho más puede dar lugar el seducir jóvenes doncellas y dejar los hijos abandonados.

BOHEMIUS.

Lógica clerical

A los clericales infatuados por la protección gubernamental, se les figura que todo el monte es orégano, y desde periódicos insulsos y hojitas necias, prodigan los insultos más groseros á la prensa liberal y á cuantos no se avengan á ser esclavos de ellos.

Ahora, lo más recio de su granizada vá contra la enseñanza láica, atribuyéndola incubadora y propagadora de todos los crímenes.

Esos hombres se figuran que España se ha transformado en un Paraguay jesuítico, poblado de imbéciles sin sentido común, capaces de comulgar con ruedas de molino.

La enseñanza frailuna no ha producido jamás grandes sábios, y los que lo fueron en otros siglos, perseguidos

se vieron por la clerigalla de todos los tiempos.

En la época del Renacimiento, se quemaron los libros de Copérnico, los huesos de Bruno, se escarneció á Colón y se martirizó á Galileo.

Kepler, Newtón Leibnitz, Papín, y Fulton, no aprendieron en la enseñanza vaticanista, ni tampoco los precursores de las modernas ciencias.

De los colegios dirigidos por frailes no salieron otra cosa que ergotistas enbiablados, creyentes en cosas que la astronomía y la física destruyeron.

Cuando más, han copiado servilmente, cínicamente tratando de desfigurarlas con galimatías contradictorias, las teorias de los sábios láicos.

De aquí, que las naciones en que la enseñanza ha estado monopolizada por los frailes ó los clericales de todas las ganaderías, son las más atrasadas, las más miserables, las más explotadas y tiranizadas, porque son las más ignorantes.

Respecto á los crimenes, ahí están en la historia consignados los debidos á un fanatismo tan feroz como imbécil.

Por lo pronto, y para no cansar al lector, ni cansarnos, recordaremos que Jacobo Clemente, Chatel y Ravayllac, asesinos de Luis XIII, de Enrique III y de Enrique IV, educados fueron por los jesuitas.

En cuanto á los asesinatos de cincuenta mil hugonotes en París, en la terrible noche de *Saint Barthelemy*, inspirados fueron por los predecesores de los que hoy hacen gestos de *cascapiñones* ante una revuelta popular, y se sirven de una religión que no practican como de caparazón de sus concupiscencias y ambiciones.

Desde el Puerto

Continuan deleitando al público, todas las noches, las veladas de la Victoria, viéndose este hermoso paseo tan concurrido como siempre.

La caseta del Ayuntamiento se vé todas las noches iluminada por los focos eléctricos, y la música ameniza dichas veladas.

—

Hoy quedarán pagadas las nóminas municipales, operación que hace mucho tiempo no se ha efectuado en los primeros días del mes.

Esta reforma benéfica para los empleados de este municipio se debe al Alcalde Sr. Ruiz Calderón, al que los empleados están sumamente reconocidos.

—

También se ha ocupado el Sr. Calderón de la cuestión del agua, surgida por la sentencia de la Audiencia de Sevilla, y acompañado de los tenientes de alcalde, don Manuel Díaz Gómez, don Ramón Jiménez y del ingeniero D. Diego Mayoral, estuvo ayer en la Piedad, asistiendo al traslado de la locomóvil que ha quedado instalada en los minados de los baldios para elevar agua y resolver el conflicto.

—

El estado del diestro Martín Vázquez continua siendo de gravedad, sin desaparecer los síntomas de peritonitis.

Las listas colocadas en la fonda, se llenan diariamente de firmas de sus numerosos amigos.

—

Ayer se cursó al Gobierno civil la solicitud para la corrida de novillos que se celebrará mañana y cuyo producto se destina á los heridos de Melilla.

Los bichos serán lidiados por varios jóvenes de esta localidad, y el ganado es de la ganadería del Sr. Jimenez Varela.

—

El Ayuntamiento ha dispuesto repartir á los pobres una limosna de pan, el día de la Virgen de los Milagros.

—

Las obras de revoque de la fachada del palacio municipal, adelantan con rapidez, y ya dicha fachada presenta muy bonito y elegante aspecto.

El Corresponsal.

Puerto de Santa María, 4-9-1909.

Política provincial

Del distrito de Grazalema recibimos diversas y diferentes noticias, que nos obligan á hablar con entera claridad, aun cuando esto pueda molestar á los aduladores que desfiguran los hechos, causando un verdadero perjuicio al partido liberal que dirige el insigne señor don Cayetano del Toro.

Si fuéramos de la turbamulta que solo se dedica á hacer zalemas para complacer á su jefe, y luego lo venden por la espalda, diríamos que la organización liberal en la provincia era maravillosa y excelente; pero como queremos al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, no podemos consentir que se le engañe.

El distrito de Grazalema liberalmente considerado, carece de piés y cabeza: consta de trece pueblos, y únicamente en Algodonales, Zahara y El Gastor, es donde tiene fuerzas propias, porque allí se ha sabido designar un jefe con condiciones de tal, que trabaja con entusiasmo en favor de los liberales.

Aun á trueque de herir su modestia, diremos que dicho jefe es el señor don Manuel Dominguez, que en Algodonales ejerce la dirección del partido y que sabe extender hasta fuera de aquella población los límites de su influencia en favor de los salvadores principios que proclama el señor del Toro.

En cambio, la persona que quiere ejercer el mando total en el distrito, caballero correcto, ilustrado, distinguido notario, don Rafael Colunga, en una palabra, carece de las más rudimentarias condiciones para el cargo.

Allá en los tiempos en que vivía don Fernando de los Rios, el Sr. Colunga desempeñaba algún papel, porque tenía la protección de aquel, no pudiendo desarrollar ninguna iniciativa que hubieran sido fatales.

Hoy que quiere operar solo, que desconoce los más rudimentarios mecanismos de la política, su labor está siendo contraproducente para los liberales y con especialidad para el señor del Toro.

Y como en estas cosas debe avisarse con tiempo, damos la voz de alerta, porque avecinándose unas elecciones municipales, con el Sr. Colunga de jefe, se irá seguramente á una catástrofe igual á la anterior.

Materialmente no somos en política liberales del montón, sino con independencia de criterio, con absoluta y completa libertad para exponer nuestras opiniones, y por esto mismo, decimos que el Sr. Colunga, digno personalmente de toda nuestra consideración, no solamente no sirve para el cargo de jefe, sino que es perjudicial á las doctrinas que sustenta el señor don Cayetano del Toro, cuya influencia en aquel distrito va menguando cada día.

Ya lo anunciamos en Algeciras y se cumplieron nuestros augurios y aunque lamentamos ser profetas de desgracias, creemos que esto es más noble, más útil y más conveniente que la adulación rastrera, miserable y baja.

Teatro Principal

Algo dejó que desear en la representación de anoche el desempeño de la famosa obra de Ayala, *El tanto por ciento*.

Como esta obra es conocida del público que ha podido apreciar en multitud de ocasiones en la escena, desempeñada por toda clase de artistas; no ha despertado ahora grande entusiasmo, no obstante sus bellezas literarias, su alta tendencia moralizadora y el mejor que mediano desempeño que le dieron los artistas de la Compañía García Ortega.

Se impone pues *avivar* un poco el repertorio, si bien creemos que para las funciones que faltan del segundo abono, no ha de hacer la Compañía gran caso de esta observación que está inspirada en el deseo general.

Para esta noche en que se dará la función á beneficio de la Sra. Nestosa, se pondrá en escena *El patio*, de los hermanos Quintero, y las obras *Sangre gorda* y *El amor asusta* de los mismos autores

Esta noche, pues, toca reir sanamente.

CINE.

Tú que no puedes...

El Correo de Cádiz, aunque refunfuñando, se conforma habilidosamente con un artículo publicado por *La Epoca* contra las escuelas láicas, que brinda á las personas sensatas nada más; debiéndose entender que las personas sensatas á que *El Correo* alude, deben de ser las que contribuyen á la enseñanza religiosa.

La base del artículo de *La Epoca* es, según el resumen que hace el papel clerical, que nunca han debido existir en España las llamadas escuelas láicas ó neutras.

Con la ley en la mano pudo y debió el Gobierno cerrarlas todas.

La tolerancia en este punto ha sido una «bochornosa desidia».

La solidaridad catalana ha colaborado «á la creación de escuelas neutras.»

Los diez últimos años de la política española se reducen á la colaboración de los «profesionales de la libertad» «á la obra disolvente del anarquismo revolucionario».

Los anticlericales pueden estar satisfechos de la eficacia de sus propagandas y de su «indirecta paternidad» en los crímenes de Barcelona.

En fin, «en los pueblos latinos el radicalismo popular nunca ha sido más que un cruel fanatismo antirreligioso».

Y *El Correo*, encarándose con esas personas sensatas de su inmediata vecindad, les pregunta:

¿Cabe acusasión más formidable y tremenda contra la política de los últimos diez años?

¿Se puede combatir más duramente á los Gobiernos y partidos liberales?

Lo que á nosotros nos maravilla realmente es que esa acusación se refiera á los diez últimos años.

La enseñanza láica es perfectamente liberal y su origen por lo tanto revolucionaria.

Desde que el Estado tomó sobre sí la tarea de dirigir la enseñanza, aliviando de este modo á la Iglesia, de este poderoso instrumento de influencia y dominio, puede considerarse la enseñanza como láica, y en todas partes ha producido frutos tan asombrosos que el clericalismo ha sido enteramente eliminado en todas partes y constreñido á los límites de su única representación.

La clausura de las escuelas láicas ó neutras, puede realizarse en el estado actual.

Pero con la ley en la mano y en un periodo normal, no cabe hacerlo sin infracción de la ley fundamental.

Claro es, que si se abre una escuela con el objeto exclusivo de formar ladrones, asesinos é incendiarios, la autoridad está en el caso de impedirlo en el momento en que por su deberes de inspección compruebe tal extremo.

Pero clausurar todas las escuelas que no estando dirigidas por religiosos, ni recibiendo orientaciones religiosas tienen que ser láicas, eso francamente, por muy cómodo que sea para los clericales, es un atentado contra la libertad de enseñanza hermana legítima de la libertad del pensamiento.

¿Qué duda cabe, preguntamos también nosotros, que es legítima la propaganda anticlerical? Por la cuenta que les tiene, los elementos reaccionarios confunden mañosamente la Religión con el clericalismo y son cosas muy distintas dado que lo primero pudiera traducirse para la Sociedad por atracción y lo segundo por repulsivo.

No otros tenemos el convencimiento de que *El Correo de Cádiz* tiene razón al temer de que es claro el indicio de lo poco que puede esperar en este particular de las medidas adoptadas. Si algunas escuelas por ser «viveros revolucionarios» han sido cerradas en algunos puntos debido al estado de derecho excepcional que rige, cuando éste desaparezca se restablecerá el imperio de la lógica y al amparo de la ley fundamental funcionará todo lo que debe funcionar.

La enseñanza es siempre revolucionaria, á los menos, esencialmente. Si no lo fuera ¿que ventajas reportaría el hombre de ella?

Lo único evidente es, que *La Época* en su calidad de digno portador del Gobierno conservador, publica por encargo seguramente esas manifestaciones para acallar en cirto modo las albraacas que llegan á la presidencia de todas las Diócesis de España, en son de protesta contra los sucesos de Barcelona, pero en realidad contra el régimen constitucional.

Y como el gobierno conservador por reaccionario que se le suponga, tiene el deber de atender á su origen, que es esencial y formalmente constitucional y parlamentario; claro es que el temor de *El Correo de Cádiz*, es fundado, que todo lo actual no es sino un puro accidente, y que á lo dicho por *La Época* puede aplicársele el conocido adagio popular que dice:

Tu que no puedes, llevame á cuesta.

Ayuntamiento de Cádiz

Comisión de Gobierno interior

Vacantes dos plazas de escribiente de la Secretaría, dotadas con el haber de mil pesetas anuales cada una, se convoca á concurso para proveerlas, bajo las siguientes condiciones.

1.ª Las solicitudes optando al concurso, serán extendidas en papel de la clase onceena (una peseta), dirigidas al Iltmo. Sr. Alcalde ó á esta Presidencia y entregadas en la Secretaría municipal hasta el 15 del corriente, en las horas y días hábiles de oficina.

2.ª Los solicitantes deberán acreditar con el correspondiente documento, que han cumplido 18 años de edad y demostrarán su aptitud por medio de exámen, ante la Junta á que se refiere la regla 6.ª del artículo 115 del Reglamento porque se rige la Excelentísima Corporación.

Cádiz 4 de Septiembre de 1909.—El Presidente, *E. del Toro.*

El vapor «Delfín»

Esta tarde á las cuatro entró en puerto el vapor correo de Tánger *Delfín*, con 23 pasajeros para este puerto, que son:

De Gibraltar: Don Rafael Blanco, calafate; don Joaquín Osuna, idem; don José Palacios, idem; don José Brea, idem; don José Mirlo y don Andrés Rueda.

De Algeciras: Don Ramón González, comercio; doña Ana Mota, don Ramón González, estudiante; don José Pastor, comercio; don Adolfo Ros, idem; don Pablo Deisent, idem y don Francisco Cadena, idem.

De Tánger: Don José Azuelo, comercio; doña Marcelina Mongado, don Andrés Navarro, comercio; don Abelardo Sarte, idem; doña Juana Alcántara, don José Bonanires, comercio; don Ragel Bensusan, don Abrahán Bensusan, Sol Bensusan y don Alfonso de Cuevas, comercio.

La carga que ha traido consiste en 36 cajas de huevos, 13 reses vacunas y cuatro canastas aves vivas.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

—

PROCURADOR.—Antonio Rodriguez y Piñero, calle Fernando Garcia de Aboleya, número 38, primero izquierda.

—

INFORMACION.—Son muy notables los artículos que acerca de diversas ciudades de nuestra provincia, viene publicando en nuestro colega madrileño *El Dia*, su distinguido redactor don Luis Berses, al que tuvimos hoy el gusto de saludar en Cadiz.

—

NATALICIO.—Ha dado á luz un robusto niño la señora esposa de nuestro particular amigo el conocido comerciante y concejal de este Excmo Ayuntamiento, Iltmo. Sr. Don José García de Cosio.

Reciban estos nuestra más cordial enhorabuena.

—

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO. — Programa para el domingo 5 de Septiembre de 1909.

Primera parte: Mil metros de hermosas y escogidas películas estrenos.

Segunda parte. Los simpáticos y geniales artistas Les Hartura ejecutarán «Un tio americano».

Tipos: Tio y los sobrinos, Gran kake-wals, Mimí, couples; Pasa-calle, Soleares de Arca, baile

Las secciones comenzarán á las siete y media de la tarde

—

MAGISTRADO.—En el tren expreso de hoy llegó de Sevilla el magistrado de aquella Audiencia y antiguo convecino nuestro don Rafael Laraña.

—

VIAJEROS. Regresó de Sevilla don Juan José Ravina

Vino de Puerto Real don Eduardo Cuadrado.

Del Puerto de Santa María, don José María Heredia y el doctor don Eduardo Durio.

Marchó á dicha población don Eduardo Ruiz López.

De Puerto Real llegó la distinguida señora del doctor don Juan Juille, acompañada de su sobrina la señorita Capriles.

—

REGRESO.—Después de pasar en esta una temporada, regresó á Sevilla el letrado don Antonio Ramírez Verger, hermano del médico segundo de la estación sanitaria de este puerto.

Les acompañan sus hermanas doña Carmen y doña Amparo.

—

CABALLO DESBOCADO.—Ayer tarde se desbocó el caballo del carruaje fólio 176, su conductor Manuel Gómez.

Dicho carruaje resultó completamente destrozado, consiguiendo el caballo desengancharse del mismo en la plaza de la Cruz Verde, siguiendo su carrera y siendo alcanzado por el referido conductor.

—

DETENIDO. — Fueron detenidos durante la madrugada anterior dos individuos por embriaguez y escándalo.

—

PROYECTOS.—El Instituto Geográfico y estadístico interesa de la Alcaldía la remisión de un proyecto de división de los distritos primero y cuarto en cuatro sesiones cada uno para la formación definitiva de listas electorales.

—

ENFERMO.—El médico municipal don Francisco Meléndez, manifiesta á la alcaldía encontrarse enfermo, por cuyo motivo no puede atender á los enfermos de su distrito.

—

EL VAPOR «VILLAVERDE.»—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas entró en puerto esta tarde á las seis el trasatlántico «M. L. Villaverde.»

—

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital civil, Manuel Ague Belloso.

—

EN FAVOR DE LA PROVINCIA.—Aprovechando su estancia en Jerez el Sr. Gobernador civil, trasmitió con el mayor interés al señor Ministro de Fomento el siguiente despacho:

«Debe subastarse con urgencia el trozo primero de la primera sección de la carretera de Jerez á Cortes que es de gran necesidad para Jerez y debe librarse el importe de la expropiación de dicho trozo incluido como pago urgente para el actual año.»

—

COMISION MIXTA.—Se reunió hoy la Comisión mixta de Reclutamiento. despachando asuntos de trámite corriente.

—

CONCURSO.—El Hospital militar de esta plaza anuncia un concurso á fin de adquirir artículos de inmediato consumo.

—

TOMA DE POSESION.—D. José Amisma y don Manuel del Castillo, se han hecho cargo del destino de celador del Mercado de la Libertad y Pescadería respectivamente.

D. Francisco García Bourlíer del de Administrador de la casa de Matanza.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos
Fuegos artificiales
Carreras de caballos
Carreras de bicicletas
Concurso de natación
Bailes y cotillones
Regatas
y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO
En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de *Construcción Saneamiento y Decoracion*

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67.

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72.

Por los heridos de Melilla

Sobre el reparto, por la Junta de señoras que preside S. M. la Reina, de los socorros á los heridos y familias de los muertos en campaña, hay que añadir las siguientes advertencias para mayor cleridad en beneficio de los interesados.

1.ª Se enviará lo correspondiente á las familias de los muertos, que presenten los debidos documentos (en cuanto puedan confrontarse los nombres de estos con las listas de las bajas que se han pedido ya á Melilla) por conducto de las autoridades militares.

2.ª El límite para considerar que un soldado fallecido de enfermedad, lo es de resultas de la campaña, será el de un mes, despues de terminada ésta.

3.ª Les hermanos de soldados solteros, y sin padres serán socorridos si son menores de 15 años.

4.ª A los heridos que aún están en los hospitales, se les auxiliará inmediatamente, según la relación del Gobernador militar de la provincia en que estos se encuentren, y el dictamen de los médicos del establecimiento.

A los que hayan ingresado de nuevo en filas ó regresado á sus pueblos, se les remitirá lo debido también, por medio de las autoridades militares.

5.ª A los que á la salida del hospital queden por desgracia inútiles, se les abonará lo que como á tales les corresponda, así como las bonificaciones á que en ese caso si son casados y con hijos tienen derecho en cuanto acrediten esas circunstancias.

6.ª Las cantidades definitivamente fijadas para su primer auxilio, son:

Para los heridos:
Leves, 40 pesetas.
Graves, 100 idem.
Inútiles, 200 idem.

Estos últimos, si son casados, tienen derecho á 250, y si tienen hijos, á 25 pesetas más por cada uno de estos.

Para las familias de huérfanos: Los padres o en su defecto hermanos menores de quince años de soldados solteros, 250 pesetas. Viudas, 325 idem. Viudas con hijos, 40 idem, más por cada uno de estos.

7.ª Para el cobro no se admitirán poderados ni representantes.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Grao,» de Huelva, con 4 pasageros para este puerto y 3 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: don Jáime Selma, D.ª Maria López y otra y D. José Domínguez.

La carga que traido consiste en productos químicos, calzado, papel, tejidos, espejos, alcohol, arroz, queso y carga general.

Id. «San José,» de Marsella y Málaga, con un pasagero para este puerto y 9 en tránsito.

Ha traido la siguiente carga:

Drogas, clavazón, tejidos, arroz, espartería, calzado quincalla, vinos y ferretería.

Id. inglés «Britania,» de Málaga, con cargamento consistente en chapas de metal, té, teteras de metal, polvo para limpiar plata, loza, papeles de portiers, tirantes elásticos, polvos para matar insectos, peines, sombreros de paja, escopetas para la caza, pescada salado, cartuchos de seguridad y efectos personales.

Id. español «Delfin,» de Tánger.

Laud «San José,» de Tánger, con cargamento de huevos.

Falucho «San Juan,» de Huelva, con uvas.

Se despacharon:

Vapor «San José,» para Sevilla, con 9 pasageros en tránsito y carga general.

Id. «Grao,« para el mismo punto con carga general y tres pasageros en tránsito.

Id. inglés «Britania,» para Lóndres con carga general.

Balandra «Neptuno», para Ayamonte con sal.

Falucho «San Juan», para Moguer en lastre.

Laudes: «Santa Teresa» y «San José», para Tanger.

Ferrocarriles Andaluces

SERVICIO ESPECIAL

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

Salidas de Cádiz	*Salida de S. Fernd.º*
9'45 de la mañana.	8 de la mañana.
3 de la tarde.	11'15 de la idem.
8'20 de la noche.	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.=Segunda 0'60.=Tercera, 0'50.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

		Cor.º	Mixt.	Exp	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7'10	12'46	16'00	18'25
Segunda Aguada.		7'15	12'52	16'03	18'31
San Fernando.		7'37	13'17	16'19	18'55
Puerto Real		8'02	13'49	16'41	19'22
Puerto.		8'23	14'15	16'55	19'45
Jerez.		9'10	15'09	17'31	

DESCENDENTES

		Mixt.	Exp.	Mix.	Corr.º
Jerez.			11'13	12'19	18'23
Puerto.		9'34	11'44	13'07	19'01
Puerto Real.		9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.		10'28	12'25	14'11	19'50
Segunda Aguada.		10'54		14'39	20'19
Cadiz.	Lleg.	11'00	12'45	14'45	20'13

BILLETES KILOMETRICOS

Plazo de validez	RECORRIDOS	1.ª C.º Pt. Os.	2.ª C.º Pt. Os.	3.º C.º Pt. Os.
3 m.ª	P.ª 2.000 kilt.	165 00	121 00	72 60
3 id.	» 2.600 »	214 50	157 30	94 40
4 id.	» 2.200 »	264 00	193 60	116 15
4 id.	» 3.800 »	313 50	229 90	138 95
5 id.	» 4.400 »	348 50	261 35	154 90
6 id.	» 5.000 »	385 00	291 50	170 50
7 id.	» 6.000 »	445 80	343 20	198 00
8 id.	» 7.000 »	508 20	393 70	223 30
9 id.	» 8.000 »	563 20	440 00	246 40
10 id.	» 10.000 »	623 70	485 10	277 20
11 id.	» 11.000 »	782 00	528 00	308 00
12 id.	» 12.000 »	738 10	578 70	326 70

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlantica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cázdi á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y dias festivos, solo se verificara el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRENTA «LA UNION»

Baños de mar
Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvávidas. Aumentadas las existencias de Guardarropía con Flotadores, Camisetas, Toallas, Sábanas y Ferrados.

PRECIOS

Cojones para cinco señoras . Ptas	2	Baños dulces y de mar templados .	1'25
Idem para dos caballeros. . . .	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galeria de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frias	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia
EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los Huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, refal lgia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, ect*

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos* EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma y de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 5.—San Lorenzo.
SANTO del dia 6.—San Eugenio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 5.	
8 30 de la mañana.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 6	
6 15 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 45 de la idem.	2 05 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 6 y 01 m. de la mañana.
» A las 6 y 25 m. de la noche.
BAJAS A las 12 y 02 m de la mañ.
» A las 12 y 25 m. de la tarde.

Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4, Cádiz

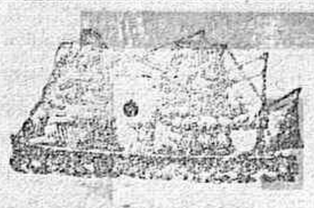

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dar. Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de *Venezuela Colombia*.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes. = Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 8.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ

MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL
INODOROS.—CALES.—TUBOS
CEMENTO LAFARGE

Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.

Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J Mirò. Salidas de Cádiz los dias 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el dia de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.— El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,

Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Cárlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas

SUCURSALES: Rosa, número 44 Santísima Trinidad, número 2

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepechos Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas. Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines. Fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público —Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.— Parras y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para almadrabas —Juegos de madre y vinuería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª---Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Línie

Y

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Vía Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlan Nantla y Telolutla y Vía Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodriguez Piñero: J. del Toro 19
José Alvain: D. Tetuán 27
Sebastián Martinez de Pinillos: S Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres Beato D. Cadiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cóndon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6

Agente reclamaciones á ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovia y C.ª: J del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churruca 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camno: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O Calvo y Tenería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Anteojo: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luís Aubray, idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepcion Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintin Gonzalez: Vea Murguia 2
Antonio Alvarado: Consolacion 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquin Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquin Martinez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuvillo: J del Toro 6
Olero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: C Barca 19
Antonio Millan: Sto Cristo 2
José L. de la Viesca: B Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elías Gomez: Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes: D Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª: San Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitucion 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4

Joyerías

Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5

Leche esterilizada

José Enriles y C.ª: Mina 2

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Librerías

Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martinez: Solano 27

Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 5
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Julia: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquin Portela: Sagasta 38
Tomas Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Marenco: F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2

Modistas de sombreros de señoras

Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martinez: D. Tetuan 24
Matías Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de naipes

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26